

ADQ/LPL/043/2024 CORRESPONDIENTE A LA
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ESPECTÁCULOS DEL
ELENCO ARTÍSTICO PARA EL TEATRO DEL PUEBLO PARA
LAS FIESTAS SAN MIGUEL EL ALTO 2024"

Siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de julio del 2024, en las instalaciones de la Sala de Expresidente en el Palacio Municipal y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 178 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidente, tiene a bien emitir el siguiente FALLO:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudica la presente licitación a la persona física:

Alejandro Javier Torres Chávez

\$ 375,840.00 (trescientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

En virtud de ser el único licitante en participar y cumplir con los requisitos señalados en las bases de la presente licitación.

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, Jalisco ordena:

UNICO. - Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los partes interesados anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia de esta Jefatura de Proveduría.



ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco

PRESIDENCIA
Municipal
Alfonso Navarro Trujillo

Presidente del comité de adquisiciones y presidente municipal